

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 1.080.000,00 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 6 de febrero de 2006.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul, c/ Peonías, 2, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 26 de enero de 2006.—El Director general de Aena, por delegación (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994), el Director adjunto Contratación Centralizada, Ginés Ramírez Lufante.

**4.775/06. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 30 de enero de 2006, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento negociado del contrato de diseño, confección y suministro de la uniformidad para personal de la U.N. de Estaciones de Viajeros.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: U.N. de Estaciones de Viajeros.
  - c) Número de expediente: 2.5/5300.0123/8-00000.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: diseño, confección a medida y suministro de la uniformidad de personal para un colectivo estimado en 1.860 agentes en contacto con clientes, en estaciones ferroviarias de viajeros de la U.N. repartidas por el ámbito del territorio español.
- d) Lugar de entrega: ámbito territorial de la U.N. de Estaciones de Viajeros.
- e) Plazo de entrega: 48 meses, a partir del 1/04/2006 y hasta el 31/03/2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.088.000,00 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 40.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. U.N. de Estaciones de Viajeros. Dirección de Control de Gestión y Administración. (A la atención de Miguel Ángel Núñez Carrión).

- b) Domicilio: Avda. Pío XII, 110. Edificio 18.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28036.
- d) Teléfono: 91.300.62.95.
- e) Telefax: 91.300.62.93. e-mail: [mancarrion@adif.es](mailto:mancarrion@adif.es)
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de febrero de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

Las personas físicas o jurídicas interesadas deberán facilitar, junto al escrito de solicitud de participación, información documentada relativa a contrataciones formalizadas por ellas tanto en el ámbito público como privado de prestaciones de características análogas o similares desarrolladas en los tres últimos años, con su volumen económico, su alcance técnico, etc. También deberán acreditar capacidad jurídica y capacidad de obrar y no hallarse incursas en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto

Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas).

Asimismo deberán presentar una declaración expresa indicativa de estar totalmente al corriente de sus obligaciones laborales y fiscales, con independencia de las acreditaciones que posteriormente se soliciten en el Pliego de Condiciones Particulares a las empresas a las que se les acepte su participación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las diez (10) horas del día 3 de marzo de 2006.
- b) Documentación a presentar: La que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. U.N. de Estaciones de Viajeros. Dirección de Control de Gestión y Administración.

2. Domicilio: Avda/ Pío XII, 110. Edificio 18.
3. Localidad y código postal: Madrid 28036.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 4 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. UN de Estaciones de Viajeros. Dirección de Control de Gestión y Administración.
- b) Domicilio: Avda/ Pío XII, 110. Edificio 18.
- c) Localidad: Madrid 28036.
- d) Fecha: se le indicará a los licitadores seleccionados.
- e) Hora: se le indicará a los licitadores seleccionados.

10. Otras informaciones. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado Español.

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 7 de este anuncio.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 27 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.adif.es](http://www.adif.es)

Madrid, 30 de enero de 2006.—La Directora General Adjunta de Compras y Contratación, Fdo.: Paloma Echevarría de Rada.

**4.784/06. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 30 de enero de 2006, por la que se anuncia la licitación por procedimiento negociado con publicidad previa selección de empresas del contrato de los trabajos de eliminación de hierbas en vías generales, vías de estación y explanadas pertenecientes al ADIF, con trenes herbicidas.**

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales.
- c) Número de expediente: 2.5/4100.0307/2-00000).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de eliminación de hierbas en vías generales, vías de estación y explanadas pertenecientes al ADIF, con trenes herbicidas. Campañas 2006 y 2007.

- c) Lugar de ejecución: En la totalidad de las superficies y explanadas determinadas por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias dentro del ámbito nacional.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad, previa selección de empresas.
- c) Forma: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 5.974.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 100.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, U. N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales.
- b) Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Final del andén 1.º, Edificio 22.
- c) Localidad y código postal: Madrid-28036.
- d) Teléfono: 91.300.77.62 e-mail: [fgbravo@adif.es](mailto:fgbravo@adif.es).
- e) Telefax: 91.300.76.62.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 16 de febrero de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las once (11,00) horas del día 22 de febrero de 2006.
- b) Documentación a presentar: La que fije el Pliego de Condiciones Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales.

2. Domicilio: Estación de Madrid-Chamartín. Final del andén 1.º, Edificio 22.
3. Localidad y código postal: Madrid-28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro (4) meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.
- c) Localidad: Madrid-28003.
- d) Fecha: 6 de marzo de 2006.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de Diciembre sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones de Estado Español.